ACOMGALA S.A.

INFORME DE GERENCIA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Guayaquil, 07 de abril del 2019

A la Junta de Accionistas de:

ACOMGALA S.A.

En mi calidad de Gerente General y cumpliendo disposiciones de la Ley de Compañías Arts. 20, 23, 231 y de los estatutos societarios de ACOMGALA S.A., pongo a vuestra consideración el informe anual de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

1.- ENTORNO ECONÓMICO

Durante 2018 el crecimiento de la economía del Ecuador se ha desacelerado: fue de un 1,3% en el primer semestre y se proyecta un 1,0% para el año completo, frente a un 2,4% en 2017. Esto ocurre en buena medida como efecto de la consolidación fiscal en curso, que se tradujo en una disminución del gasto público en capital hasta lograr una reducción del 2,3% del gasto total del sector público no financiero1. Sin el fuerte estímulo fiscal de 2017, la actividad económica se desaceleró como consecuencia de una contracción moderada de la producción petrolera (-3,1%), un contexto internacional adverso, con mayor volatilidad financiera y aumentos de tasas por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos, un riesgo país que aumentó casi 200 puntos a partir de marzo y un tipo de cambio real que no logró depreciarse. Durante el primer semestre, la formación bruta de capital fijo se expandió levemente (3,2%), a una tasa menor que la registrada en 2017 (3,3%), al igual que las exportaciones (que crecieron un 0,8%, en comparación con un 1,1% en 2017). Esto no se reflejó en el mercado laboral ni en la inflación: el desempleo permaneció bajo, con una leve disminución, y los precios al consumidor comenzaron a salir del período deflacionario.

2. CONSIDERACIONES GENERALES

Con el entorno político y económico descrito en el primer párrafo, en calidad de Gerente General de ACOMGALA S.A., indico a Ustedes señores accionistas que se cumplió con los presupuestos planificados, administración de recursos tanto económicos como humanos muy controlados y una ejecución del plan de negocios que optimizaron los resultados obtenidos en el período económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

3. ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS

3.1 La Compañía ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones legales emitidas por parte de los organismos de control: (i) como el Servicio de Rentas Internas, (ii) Superintendencia de Compañías, (iii) Ministerio de Relaciones Laborales, (iv) el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

3.2 Las resoluciones tomadas por la Junta de Accionistas en el periodo económico 2018, se han cumplido a cabalidad, sin tener observaciones que ameriten ser reveladas.

4. RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS

4.1. Recomiendo que para el ejercicio económico 2019, la planificación financiera, operativa y principalmente los objetivos sociales sean desarrollados de manera que sus resultados sean favorables en beneficio de los trabajadores, empleados y accionistas de la Compañía.

4.2. En cuanto a las utilidades del ejercicio económico 2018 por US$ 3.355,44 (luego de deducciones legales e impuestos) sugiero que se reinviertan en la compañía.

Dejo constancia de mi agradecimiento a todos los ejecutivos, empleados y personas que de una u otra manera, colaboraron con los objetivos de ACOMGALA S.A. durante el ejercicio económico 2018.

Atentamente,

LUIS FERNANDO LALAMA MONTENEGRO

GERENTE